



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

LABOR CALLADA, PERO FECUNDA

Yo no sé hasta que punto se puede considerar razonable y justificada la insinuación al jefe de Gobierno a fin de que, sobre la marcha, prepare un instrumento que pueda hacerse cargo de la gestión de la cosa pública sustituyendo al actual. Y no sé hasta que punto hay razón y justicia en el pedimento, cuando es notorio que la preocupación constante del general Primo de Rivera, desde su advenimiento al Poder, ha sido precisamente esa. Primero, acarició la idea de una rápida y fácil sustitución, y por ello, hablando *ex abundantia cordis*, dijo lo de los noventa días, atendiendo antes a sus deseos que a la realidad, la cual pregonaba que los tales noventa días trocaríanse en noventa semanas y aun se acercarían a los noventa meses. Su admirable buen sentido, su reconocida perspicacia y, sobre todo, la conciencia del deber le advirtieron pronto que el suyo quedaría sin cumplimiento en lo principal, no preparando su sustitución, porque en política tanto más difícil es el regreso a un orden de cosas derribado, cuanto más en absoluto ha sido sustituido, y esta idea capital presidió el nacimiento y desenvolvimiento de las Uniones Patrióticas, las cuales vienen actuando en la vida local y provincial en todos o casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones con buen éxito; con éxito brillante si se compara su gestión con la desdichadísima por punto general de los del antiguo régimen. Y en uno de los discursos que pronunció en Barcelona el general Primo de Rivera anunció de la manera más categórica que no tardando solicitaría el concurso de los hombres y tal vez fuera más exacto decir de las representaciones que desde el cambio de régimen han secundado, patrióticamente y generosamente, al Directorio, primero, y a la Dictadura civil, después.

El criterio del marqués de Estella, en punto a sus posibles colaboradores, no ha sido nunca restrictivo. Probablemente, algunos de los que le siguen, temerosos de las consecuencias de ciertos contactos, habrían preferido que hubiese mandado atrancar la puerta, pero a tales exclusiones jamás ha dado aquél belligerancia; así, quien no está con la Dictadura, o no coopera desde fuera de ella al designio de normalizar y ennoblecer primero, para estabilizar después, sobre tales bases, la vida pública, será, por su propia voluntad, por entender en el mejor de los casos, siquiera sea con error, que está por encima de todo, en lo que no es esencial y en lo que es contingente los convencimientos personales, pero no porque se haya dificultado, estorbado y menos impedido el acercamiento al régimen actual, por quienes más genuinamente le representan. En este punto puede afirmarse que los ánimos han estado siempre abiertos a la concordia, a la concordia posible, porque si se pidiera el acomodo de lo de hoy con lo de ayer, la penetración de lo pasado en lo actual, y aun el sometimiento en alguna manera, aparte, naturalmente, las personas, de lo actual a lo pasado, entonces no se pediría una concordia, sino una enorme indecidez, algo peor que a escandalosa deserción del deber que proclamaría lo irrazonablemente que procedieran quienes derribaron antes, para edificar con los mismos materiales y con su

jección a los mismos planos, luego. Y si alguien pretendiera semejante absurdo moral y lógico no merecería ni ser escuchado.

Pero la otra concordia, la concordia noble y patriótica, no, ha dejado, ni deja de ser procurada y promovida en cuantas ocasiones se presentan, no buscándolas aun cuando no se presentan. A todos los españoles de buena voluntad se les requiere y en la cooperación de todos se ponen las esperanzas para salir venturosamente de la obligada curva dictatorial y entrar en camino derecho. Para lo que siempre se entendió aquí por política no ha habido espacio hace mucho tiempo, pero, menos aún en estos meses, que no han sido de quietismo, sino de enorme ajeteo presidencial; mas para la buena política a las lenguas han estado en reposo, a las manos ociosas. Tengo la seguridad de que el general Primo de Rivera, no sólo atiende con el interés, y con la eficacia que todos comprobamos el afán de cada día, sino que principalmente, acreditando sus dotes extraordinarias de hombre político, prepara la solución del porvenir —el porvenir no lejano—, el tránsito de la dictadura a la normalidad, de tal suerte que la Monarquía disponga de los elementos necesarios para que continúe este movimiento ascensional de España. Quizá porque no se opera delante del público, o porque no se consienten sus campañas de ruido, disfrazadas de campañas de de opinión, puede hablarse de un cierto marasmo nacional.

No existe este. Las gentes están tranquilas, porque no dudan que se está haciendo lo que se debe hacer, y preparando lo que la previsión aconseja que se prepare. Que por ciertos sectores, como ahora se dice, haya inquietudes, impaciencias, ansias locas de volver a sus viejas industrias políticas, no es dudoso; pero lo es menos que a toda costa lo que se quiere por el país es que no haya sino para nada de lo que produjo los estragos del viejo régimen, y que seis años de labor perseverante y honrada del pueblo le ha sucedido y negado, han conseguido reparar.

MIGUEL PEÑAFLOR

En el Gran Hotel

Fiesta extraordinaria

El jueves 7 del actual, desde las 5 y 1/2 de la tarde en adelante, en el Gran Hotel se servirá chocolate con churros como variante del The Dances.

Tickets, 1'75 señoras y 2'25 los caballeros, incluida la propina.

La salud de los niños

no se consigue forzando su alimentación ni atóxicándoles, de drogas que irritan su estómago. Cuando estén débiles o enfermos la comida debe ser moderada, pero al mismo tiempo debe dárseles una sobre-alimentación especial que los fortalezca y nutra debidamente. La Carne Líquida Valdes García, proporciona a las madres sorprendentes resultados para el régimen alimenticio de sus niños y para su mejor desarrollo.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

En viaje de boda llegó el notable médico de Lorca, don Manuel La Serna Mega con su señora.

—Después de pasar una temporada con sus hermanos los Excmos. señores de Aznar ha regresado de Madrid doña Emilia Barrantes, esposa del Administrador de Aduanas don Isidoro Aguilar.

—Con motivo del fallecimiento de su padre, ha venido a Cartagena doña Guadalupe Aguilar viuda del que fué Comandante de Marina de Alicante don José María de Murcia.

—Ha llegado de Murcia don Juan Bisset Balaguer.

—De Madrid don Antonio Jerez y señora.

—De la Corte don Enrique Degtey

—De Madrid don Marcelino Clá Lestaza.



NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa del reputado maestro de piano don Francisco Aguilar Gómez.

Reciban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Lina Vera González, para el joven Perito Electricista de la Siemens Schuckert, don Federico Scharph.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Diciembre, cambiándose entre los novios valiosos regalos.

Por adelantado, felicitamos a los futuros esposos.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo el virtuoso sacerdote Hermano del Santo Hospital de Caridad don José Cadizero.

Anoche le fué administrado el Santo Viático con solemnidad, de manos del Arcipreste don Pedro Gambín.

Desearnos la mejoría del enfermo.



LETRAS DE LUTO

En Madrid, donde reside ha fallecido cristianamente, la señora doña Josefina Jiménez hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza don Eo Ique a quien con este motivo testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

—Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de su sentido fallecimiento, esta mañana a las 10 1/2 en la consagrada iglesia de la Caridad y en la Colegiata de Jerez de la Frontera se han dicho misa por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo y colaborador don Antonio Sintas Valero, (q. e. p. d.).

A su apreciada familia renovamos en este día la expresión de nuestro sentimiento.

—Esta tarde a las cuatro ha sido con-

DISGUSTOS...

se evitan con la

COCINA DE GAS

pues todos o la mayor parte de ellos, los guisos han sido la causa.

Gas Levante S. A. da facilidades para su instalación

ducido al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver del Auxiliador de Oficinas de la Armada don Alfonso Sánchez Hernández, que falleció anoche a los 38 años de edad.

El acto del entierro se ha visto muy concurrido, prueba del afecto con que contaba el finado.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame a viuda doña Mercedes Pérez y demás familia, particularmente su padre político nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Patricio Pérez.

DE FUTBOL

La Junta de la Federación Regional murciana

El pasado domingo se celebró en Murcia la reunión del Comité directivo de la Federación Regional y de los representantes de todos los Club de la provincia.

La sesión fué presidida por el vicepresidente don Ramón Angel Cremades, quien, según leemos en la prensa de la capital manifestó que se había rogado a los clubs que enviasen a esta reunión los mismos representantes que asistieron a la asamblea del 11 de Agosto último, puesto que el asunto a tratar era sólo concretar el alcance de la propuesta que hizo en aquella Asamblea el representante del Eliche F. C.

Manifiesta el presidente que se le acababa de entregar una carta por don Zenón Martínez, del Deportivo Comercial de Cartagena, en la que se confiere a dicho señor, la representación de dicho club para esta reunión y dice que él, aceptándola, da el objeto de la misma, al tratar de la propuesta del Eliche, no se podría pedir al testimonio a este señor, por no haber asistido a la asamblea de Agosto.

Don Zenón Martínez protesta por considerar que no se ajusta al reglamento la convocatoria.

El señor presidente manifiesta, que para evitar torcidas interpretaciones a sus palabras va a dar lectura al motivo de la reunión, que a la letra dice: «Ha sido motivada por la necesidad que tiene este Comité Regional de que el Delegado del Eliche, leída el acta de aquella sesión; en la parte correspondiente a los campos donde se jugaría la competición de primera categoría, manifestó, haciendo honor a su palabra, no solo su conformidad, sino también, que al tratar de la Asamblea de San Sebastián referente a los campos de hierba, pidió que con todo rigor, se inspeccionasen los campos de los correspondientes Clubs antes de empezar la competición, con el fin de que el que no lo tuviera en las condiciones debidas en aquella

fecha, no pudiera celebrar ningún partido de dicha competición en su campo; manifestando al mismo tiempo que había ésta petición a pesar de reconocer que en el momento que le hiciera, su campo no estaba en condiciones y no tenía la seguridad de que lo estuviese el empezar la competición».

El señor representante del Eliche manifiesta que no sabía en aquella fecha cual de los cuatro Clubs había de ser el perjudicado con la disposición referente a los campos de hierba dictada por la Nacional y comunicada por la Regional a los Clubs, con fecha 29 de Julio último, pero que en el ánimo del Eliche estaba el dar cumplimiento a los acuerdos costados el artículo que costara, exigía que el Comité obligara, de una manera rotunda a todos los Clubs de primera categoría a poner el campo en las condiciones reglamentarias antes de empezar el campeonato quedando desde luego excluido de celebrar partido alguno de campeonato regional en su campo aquellos que no cumplieran este acuerdo.

Los representantes del Deportivo Eliche y Real Murcia abundan en las mismas manifestaciones y lo expresado por el representante del Eliche es exactamente lo mismo que lo expuesto en la anterior asamblea.

El delegado del Cartagena manifiesta que considera la reunión arreglamentaria y que no estaba presente en la asamblea de Agosto cuando se tomó este acuerdo a propuesta de Eliche.

A excepción del delegado del Hércules de Alicante que dijo no estar presente en aquella asamblea, todos los demás representantes están de acuerdo con las manifestaciones de Eliche dándose por terminada seguidamente la reunión.

Esturo en Cartagena

Se encuentra nuevamente en nuestra ciudad, el excelente extremo derecho del «Cartagena F.C.» José Esturo que viene procedente de Ferrol en donde hizo su servicio militar.

Jugadores, directivos, entrenado y muchos amigos de Esturo acudieron a la estación a recibirle.

Sea bien venido.

C. M.

Ejercicios Espirituales

Para señoras y señoritas

Dirigidos por el Rvdo Padre Pedro, de la Compañía de Jesús, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia.

El domingo día 10 primer día, a las cinco de la tarde, Rosario ejercicio y pláticas preparatorias.

Día 11 y siguientes: Por la mañana a las 8 misa y meditación. Por la tarde a las 9 conferencias, ejercicio y meditación.

Día 12, último día, a las 8 Misas de Comunión general y Bendición Papal.